

Sección Concursos

Llamado: 111/25

Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora

Subunidad Biomateriales Dentales

1 cargo de Profesor Adjunto, Gr. 3, 20 hs. sem, puesto n° 1841, efectivo.

Inscripciones desde el 24/11/2025 al 03/03/2026 a las 12:00hs.

No se realizarán inscripciones del 22/12/2025 al 30/01/2026

Expediente n° 091130-000077-25

Resolución n° 16 del Consejo de Facultad de fecha 16 de octubre de 2025.

Bases (incluye perfil y propuesta de trabajo):

El desempeño del cargo requerirá la formación de posgrado, pudiendo ser de nivel de Especialidad o experiencia probada equivalente a la formación de especialista. Se valorará formación de posgrado académico.

Docente que demuestre experiencia en el manejo teórico y práctico en Biomateriales odontológicos. Se valorará poseer experiencia documentada en investigación en el área de los Biomateriales.

Especificación: En el marco de lo establecido en el Art. 8 del EPD, teniendo en cuenta la función que deberá abordar el cargo dentro del Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora se solicitará al momento de la inscripción la presentación del título de Dr. en Odontología que habilita el desempeño de la profesión.

El cargo tendrá una dedicación horaria media (20 horas semanales) destinadas a:

- Enseñanza de grado para la Carrera de Dr. en Odontología por medio de docencia directa en Materiales Dentales I y II.
- Enseñanza de posgrado: dictado de cursos de actualización teóricos y/o teórico – práctico.
- Elaboración y ejecución de proyectos de investigación y/o extensión en el campo de los Biomateriales.
- Desarrollo de actividades en investigación trabajando en conjunto con docentes grado 1 y 2 contribuyendo a su progresiva formación.
- Elaboración de material didáctico visual y escrito.
- Participación en la gestión académica vinculada a la subunidad y al LADBio (Laboratorio de Análisis y Desarrollo de Biomateriales).
- Apoyo en la gestión de las carreras tecnológicas tanto Asistentes e Higienistas como Laboratorista en Odontología.

Propuesta de Trabajo:

El aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo que focalice en la función de enseñanza, formación docente e investigación. La extensión no podrá superar las 10 hojas (tamaño A4, márgenes simétricos, interlineado 1,5, justificado). Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión). Se valorará específicamente la pertinencia, viabilidad y vínculo con las actividad curricular de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación educativa y generación de nuevo conocimiento.

Se valorará: viabilidad línea de trabajo, organización de las tareas, aportes a la sub unidad, al Departamento y la articulación del mismo con la institución.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Título de Grado,** deberá presentar una copia en formato digital (PDF)
- **Formulario de notificaciones electrónicas,** deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy

